

Fecha: 02-02-2025
 Medio: El Sur
 Supl.: El Sur
 Tipo: Noticia general

Pág.: 6
 Cm2: 345,4
 VPE: \$ 830.639

Tiraje: 10.000
 Lectoría: 30.000
 Favorabilidad: No Definida

Título: **Más de 30 víctimas de violencia rural recibieron subsidios en 2024**

Los montos están destinados para recuperar sus actividades productivas

Más de 30 víctimas de violencia rural recibieron subsidios en 2024

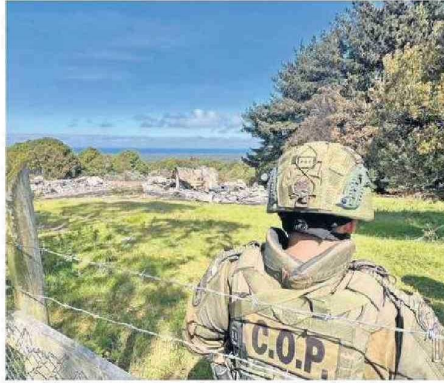
El beneficio económico es entregado por el Gobierno a través del Comité Técnico Regional, con el objetivo de reactivar la economía de empresas y personas.

Unas 32 personas o empresas perjudicadas en 2024 por eventos incendiarios en la Región del Biobío recibieron subsidios para recuperar sus actividades productivas, esto gracias al Comité Técnico Regional del Gobierno. Este Comité es un órgano que evalúa y aprueba planes de apoyo para la reponer sus actividades económicas y sociales.

El delegado presidencial provincial de Arauco, Humberto Toro, comentó al respecto que "como Gobierno estamos asumiendo un compromiso con quienes se han visto afectados por even-

tos de violencia rural. Este programa constituye una respuesta efectiva del Estado y por eso hemos acelerado el trabajo realizado para reducir la lista de espera que existía de afectados por estos hechos. Es así como en diciembre en la Provincia de Arauco se entregaron más de 715 millones de pesos a 20 víctimas. Nuestro objetivo es que reactiven sus capacidades productivas y comerciales a través de subsidios que financien la implementación de un Plan de Negocios".

Los montos son de 33 millones de pesos para víctimas de violen-



Unos 33 millones de pesos recibieron aquellos con formalización.

● Balance tres años

En los últimos 3 años unos 90 afectados por eventos incendiarios han recibido subsidios para recuperar sus actividades productivas en el Biobío.

● Acceso al subsidio

Los requisitos de las víctimas para acceder al subsidio son no deben tener antecedentes judiciales ni estar inscritas en el registro de deudores de pensiones.

cia rural con actividades económicas formalizadas y 10 millones de pesos para afectados que estaban en la informalidad.

"No solo enfrentar la seguridad y la violencia rural es prioridad en la macrozona sur, sino también el desarrollo y la reparación de aquellas víctimas que han perdido sus bienes en medio de esta situación compleja que hemos

enfrentado de manera firme y efectiva", expuso el delegado presidencial regional, Eduardo Pacheco, quien agregó que "debemos ir en apoyo de quienes han sufrido estas afectaciones de manera que puedan reemprender o contribuir a la recuperación de sus bienes como una forma de ir normalizando la vida cotidiana de las y los habitantes".